



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)

CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

TRABAJO DE TÍTULACIÓN

TEMA:

“NIVELES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA, DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, EN EL PERÍODO 2019-2020”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social.

Línea de Investigación: “Desarrollo Social y del Comportamiento Humano”

AUTORA:

Pamela Guadalupe Bravo López

DIRECTORA:

MSc. Consuelo Andrade

Ibarra, Febrero 2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

| DATOS DE CONTACTO | | | |
|----------------------|--|-----------------|------------|
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 100420057-0 | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES: | Bravo López Pamela Guadalupe | | |
| DIRECCIÓN: | Atuntaqui, Bolívar S/N y pasaje Bella Aurora | | |
| EMAIL: | pgbravol@utn.edu.ec | | |
| TELÉFONO FIJO: | 062617166 | TELÉFONO MÓVIL: | 0988727933 |

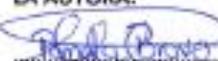
| DATOS DE LA OBRA | |
|-----------------------------|---|
| TÍTULO: | NIVELES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA, DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, EN EL PERÍODO 2019-2020. |
| AUTOR (ES): | Bravo López Pamela Guadalupe |
| FECHA: DD/MM/AAAA | 04 de febrero del 2021 |
| SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO | |
| PROGRAMA: | <input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO |
| TÍTULO POR EL QUE OPTA: | Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social |
| ASESOR /DIRECTOR: | Msc. Consuelo Andrade |

2. CONSTANCIAS

La Autora Pamela Guadalupe Bravo López manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 04 días del mes de febrero de 2021

LA AUTORA:


Bravo López Pamela Guadalupe

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

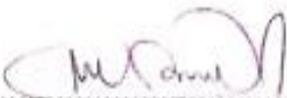
Ibarra, 04 de febrero de 2021

MSc. Consuelo Andrade

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

① 

MSc. Consuelo Andrade

NOMBRE DEL DIRECTOR

DEDICATORIA

Yo Pamela Bravo dedico este trabajo investigativo a mis padres, María López y Fabián Bravo por haberme forjado como la personas que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los cuales se incluye este. Me formaron con valores, reglas y algunas libertades, pero siempre me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

Gracias Madre y Padre.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi Madre y Padre por apoyarme en cada decisión tomada, gracias a la Universidad por formarme académicamente y así llegar a ser un profesional, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de mi formación.

RESUMEN

La parroquia rural de San José de Chaltura, a lo largo de sus 85 años de historia, enfrentó diversas dificultades para alcanzar un desarrollo óptimo. La mayor parte de los problemas se focalizan en la falta de proyectos que promuevan el crecimiento sostenido de la población. En este contexto, el objetivo de la presente investigación fue determinar los niveles de gestión del GAD Rural San José de Chaltura, del cantón Antonio Ante, en el período 2019-2020, para la planificación de alternativas de solución. Se realizó una encuesta a una muestra representativa de la población de la parroquia que determinó la percepción en torno al trabajo de la actual directiva del GAD. Los aspectos evaluados fueron la gestión administrativa, financiera y sociocultural. En base a los resultados obtenidos se construyó una propuesta de proyecto para mejorar los niveles de gestión antes mencionados. Cerca del 50% de la muestra observa como positivo el trabajo efectuado en la satisfacción de sus necesidades básicas; sin embargo, menos del 15% de la población encuestada cree que se cumplió un buen trabajo en cuanto a la gestión administrativa, financiera y cultural. La propuesta de gestión realizada en esta investigación se constituye en una herramienta que contribuirá con el desarrollo administrativo, económico y socio-cultural del GAD rural de San José de Chaltura.

Palabras clave: desarrollo, administración, proyecto, gestión, población.

ABSTRACT

In the 85 years of existence of the rural parish of San José de Chaltura, it experienced various difficulties to achieve optimal development. Most of the problems are related to the lack of projects that promote a sustained development. In this context, the objective of this research was to determine the management levels of the GAD Rural San José de Chaltura in Antonio Ante canton from 2019 to 2020. A survey was applied to a representative sample of the parish population to determine their perception of the work of the current DAG directive. The aspects evaluated were administrative, financial and sociocultural management. Based on the results a project proposal was built to improve the aforementioned management levels. Nearly 50% of the sample observe the work carried out as positive regarding the satisfaction of their basic needs; however, less than 15% believe an outstanding job was performed in terms of administrative, financial, and cultural management. The management proposal made in this research constitutes a tool to contribute to the administrative, economic, and sociocultural development of the rural DAG San José de Chaltura.

Keywords: development, administration, project, management, population.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| DEDICATORIA..... | iii |
| AGRADECIMIENTO..... | iv |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT..... | 2 |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | 3 |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | 7 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 8 |
| INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| Objetivos..... | 10 |
| Objetivo General:..... | 10 |
| Objetivos Específicos..... | 10 |
| CAPITULO I: MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 1.1. La administración pública en el Ecuador..... | 11 |
| 1.1.1. La descentralización en el Ecuador..... | 11 |
| 1.1.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados..... | 12 |
| 1.1.3. Autonomía de Gobiernos Autónomos Descentralizados..... | 12 |
| 1.1.4. Funciones, competencias y atribuciones de los GADs parroquiales rurales..... | 13 |
| 1.2. Planificación participativa del territorio..... | 16 |
| 1.3. La gestión de los GADs parroquiales rurales..... | 17 |
| 1.3.1. Modelos de gestión de los GADs parroquiales rurales..... | 19 |

| | | |
|------------------|---|----|
| 1.3.2. | Importancia de los modelos de gestión | 19 |
| 1.3.3. | Características de los modelos de gestión..... | 20 |
| 1.3.4. | Etapas de los modelos de gestión..... | 22 |
| 1.3.5. | Acciones estratégicas de los modelos de gestión..... | 22 |
| 1.4. | Proceso de la Gestión..... | 23 |
| 1.4.1. | Análisis FODA..... | 24 |
| 1.5. | Evaluación del proceso de gestión | 25 |
| 1.6. | Factores que influyen en la administración pública..... | 26 |
| CAPITULO II..... | | 28 |
| 2. | METODOLOGÍA | 28 |
| 2.1. | Tipo de investigación | 28 |
| 2.2. | Técnicas e instrumentos de investigación..... | 28 |
| 2.2.1. | Encuestas..... | 28 |
| 2.2.2. | Documental | 28 |
| 2.2.3. | Observación | 29 |
| 2.2.4. | Instrumentos..... | 29 |
| 2.3. | Preguntas de investigación..... | 29 |
| 2.4. | Participantes | 30 |
| 2.4.1. | Población..... | 30 |
| 2.4.2. | Muestra | 30 |
| 2.5. | Procedimiento y análisis de datos | 31 |

| | |
|---|----|
| 2.6. Elaboración de la propuesta | 31 |
| CAPITULO III | 32 |
| 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 32 |
| 3.1. Tabulación, análisis e interpretación de la encuesta | 32 |
| 3.2. Análisis FODA..... | 41 |
| CAPITULO IV | 44 |
| 4. PROPUESTA..... | 44 |
| 4.1. TÍTULO DEL PROYECTO | 44 |
| 4.2. DATOS INFORMATIVOS | 44 |
| 4.2.1. Generales..... | 44 |
| 4.2.2. Ámbito de acción del proyecto | 44 |
| 4.3. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA | 45 |
| 4.3.1. Antecedentes | 45 |
| 4.3.2. Planteamiento del problema..... | 46 |
| 4.4. JUSTIFICACIÓN | 46 |
| 4.4.1. Importancia y actualidad del tema: | 46 |
| 4.4.2. Beneficiarios directos:..... | 47 |
| 4.4.3. Beneficiarios indirectos: | 47 |
| 4.4.4. Impactos:..... | 47 |
| 4.5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO | 47 |
| 4.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES..... | 52 |

| | |
|---|----|
| 4.7. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO..... | 53 |
| CONCLUSIONES..... | 55 |
| RECOMENDACIONES | 56 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 57 |
| ANEXOS..... | 61 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Distribución por sexo de la muestra encuestada</i> | 32 |
| Tabla 2. <i>Profesión u ocupación de los pobladores encuestados</i> | 32 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1.</i> Importancia de la Gestión administrativa en los GADs. | 18 |
| <i>Figura 2.</i> Importancia de los modelos de gestión. | 20 |
| <i>Figura 3.</i> Adaptación del enfoque sistémico para la elaboración de modelos de gestión..... | 22 |
| <i>Figura 4.</i> Etapas de un modelo de gestión. | 22 |
| <i>Figura 5.</i> Proceso de gestión. | 23 |
| <i>Figura 6.</i> Matriz de análisis FODA..... | 25 |
| <i>Figura 8.</i> Respuestas de la pregunta 1 en porcentaje. | 33 |
| <i>Figura 9.</i> Respuestas de la pregunta 2 en porcentaje. | 34 |
| <i>Figura 10.</i> Respuestas de la pregunta 3 en porcentaje. | 35 |
| <i>Figura 11.</i> Respuestas de la pregunta 4 en porcentaje. | 36 |
| <i>Figura 12.</i> Respuestas de la pregunta 5 en porcentaje. | 37 |
| <i>Figura 13.</i> Respuestas de la pregunta 6 en porcentaje. | 38 |
| <i>Figura 14.</i> Respuestas de la pregunta 7 en porcentaje. | 39 |
| <i>Figura 15.</i> Respuestas de la pregunta 8 en porcentaje.. | 40 |
| <i>Figura 16.</i> Respuestas de la pregunta 9 en porcentaje. | 41 |

INTRODUCCIÓN

La parroquia rural de San José de Chaltura se encuentra ubicada en el cantón Antonio Ante de la provincia de Imbabura. Fue fundada el 31 de mayo de 1935 mediante acuerdo ejecutivo No 132 del 9 de septiembre de 1935 (GAD parroquial San José de Chaltura, 2015). Su población aproximada es de 3.876 habitantes, de los cuales el 80% se dedica a la agricultura como principal actividad económica (GAD parroquial San José de Chaltura, 2015). Otras actividades productivas se enmarcan en los ámbitos: artesanal, agroindustrial, industrial, comercial, artístico y turístico (GAD municipal de Antonio Ante, 2012).

En el transcurso de su historia, la parroquia afrontó varios problemas en para lograr un apropiado desarrollo. Gran parte de las dificultades se deben en la ausencia de estrategias que promuevan el progreso continuo de sus habitantes. La ausencia de asignación presupuestal por parte del Estado es otro factor que afecta el progreso de este territorio. El 15 de mayo de 2019 se posesionó un nuevo Consejo de cinco miembros dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Chaltura, cuyo principal reto es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Con más de un año de gestión, el Cabildo enfrenta el malestar de la población, cuya percepción indica que las acciones promovidas no son alentadoras.

Las nuevas autoridades aducen que el principal problema para el cumplimiento de sus obligaciones obedece a la falta de recursos económicos. El presupuesto asignado no varía en algunos períodos y dificulta la atención de las necesidades de una población en aumento. Si bien existe gran predisposición de los miembros del Consejo para trabajar por el desarrollo de la parroquia, no refieren experiencia en administración pública, obstaculizando el cumplimiento de sus obligaciones. Otro de los grandes retos que enfrenta el GAD parroquial es la construcción de una propuesta de desarrollo y gestión. Actualmente se trabaja en la actualización del Plan de Desarrollo del Ordenamiento Territorial y la elaboración del POA institucional.

En este contexto, la presente investigación busca realizar un diagnóstico de la gestión del GAD parroquial en los ámbitos económico, social y cultural, a fin de proponer un proyecto de desarrollo que atienda las principales problemáticas detectadas. El resultado servirá como una herramienta de gestión para las autoridades y contribuirá al desarrollo de la población. Adicionalmente se generará una línea base que permita a investigadores e instituciones realizar nuevos estudios enmarcados en el desarrollo social de las poblaciones rurales.

Objetivos

Objetivo General:

Determinar los niveles de gestión del GAD Rural San José de Chaltura del cantón Antonio Ante en el periodo 2019-2020 para la planificación de alternativas de solución.

Objetivos Específicos

- Analizar los niveles de gestión socio-culturales del GAD Rural de San José de Chaltura del cantón Antonio Ante.
- Analizar los niveles de gestión administrativos del GAD Rural de San José de Chaltura del cantón Antonio Ante.
- Analizar los niveles de gestión económica del GAD Rural de San José de Chaltura del cantón Antonio Ante.
- Diseñar un proyecto de solución en los niveles bajos de las diferentes áreas de gestión del GAD Rural San José de Chaltura del cantón Antonio Ante.

Uno de los principales problemas que enfrentó la investigación es la desconfianza de los pobladores el momento de ser encuestados. Existe temor a represalias en especial en personas de escasos recursos económicos. Se suma además, las restricciones de movilidad y distanciamiento social producto de la pandemia del CoVID-19 que hicieron del levantamiento de datos en territorio un punto crítico. Pese a lo mencionado, se concretó el trabajo en campo y complementó con herramientas tecnológicas propias de la llamada nueva realidad.

Este proyecto está compuesto por cuatro capítulos que se describen a continuación:

- Capítulo I marco teórico, en este se detalla la base teórica que sustenta la investigación realizada.
- Capítulo II metodología, muestra los diferentes procesos, métodos, técnicas e instrumentos aplicados en la investigación.
- Capítulo III resultados y discusión, muestra los principales resultados de la investigación, así como una contrastación con diversos trabajos.
- Capítulo IV propuesta, detalla el proyecto de gestión para mejorar los niveles de gestión del GAD parroquial de San José de Chaltura.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. La administración pública en el Ecuador

La administración pública es un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. Por tal motivo, el gobierno en todos sus niveles está obligado al cumplimiento de leyes y reglamentos de forma técnica y ordenada (Galindo, 2016). Su objetivo es promover el bien público en sus manifestaciones: económica, de seguridad, de protección, de integridad territorial, educación, vialidad, salud y todas aquellas actividades encaminadas al desarrollo de la población (Villoria, 2016).

Desde otro concepto, la administración pública se constituye por un grupo de órganos e instituciones jerárquicas que deben garantizar el bienestar de la población de acuerdo a la ley (Tobar, 1995). Para obtener estos resultados la administración tiene que formular objetivos, trazar políticas, elegir procedimientos, decidir correctamente, ejecutar las resoluciones y controlar las acciones de los servidores (Jara *et al.*, 2017).

1.1.1. La descentralización en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 permitió que el territorio nacional sea administrado bajo una visión de descentralización. Este cambio en la administración busca eliminar la inequidad en la distribución de los recursos y fortalecer la democratización del Estado (SENPLADES, 2017).

Los aspectos generales que guían esta nueva visión son (SENPLADES, 2017):

- Mayor equidad y eficiencia en la distribución del ingreso y destino del gasto público.
- Asignación de responsabilidades y atribuciones por niveles de gobierno.
- Fortalecimiento de la capacidad del Estado.

Las bases de la descentralización del Estado se encuentran detalladas en Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, Toda una Vida (SENPLADES, 2017). Para su ejecución en territorio existen instrumentos legales como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) y el Sistema Nacional de Competencias; que generaron cambios significados en la administración económica, política y social del Ecuador (SENPLADES, 2017).

Mediante el acercamiento de la población a la administración pública, este modelo busca mayor participación social y una mejor atención de sus necesidades (Novillo, 2015). Para el efecto, el Estado central garantiza la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de responsabilidades a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (García y Montalvo, 2020).

1.1.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son entes de administración pública en cada uno de los niveles político administrativos del Ecuador (SENPLADES, 2017). Sus competencias están definidas por nivel de gobierno y cuentan con autonomía política, administrativa y financiera (SENPLADES, 2017). La descentralización en el Ecuador conllevó cambios estructurales en los gobiernos seccionales y su sistema de gestión, lo que significa nuevos desafíos políticos, administrativos y económicos (Batallas, 2013).

La Carta Magna de la República del Ecuador señala que:

“El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, en donde se establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio, progresivo para la definición de políticas y mecanismos con el propósito de compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo” (Const., 2008, art. 239).

Se considera como GADs a los siguientes niveles de gobierno (COOTAD, 2010):

- Gobiernos Regionales.
- Gobiernos Provinciales.
- Distritos Metropolitanos.
- Municipios.
- Juntas Parroquiales.

Los principios en los que deben regirse los GADs son (Const., 2008, art. 239):

- Participación ciudadana.
- Integración.
- Equidad interterritorial.
- Subsidiariedad.
- Solidaridad

1.1.3. Autonomía de Gobiernos Autónomos Descentralizados

Se considera autonomía a la capacidad que tienen las instituciones públicas para tomar decisiones sobre aspectos administrativos, técnicos, políticos, financieros y normativos (Ayala

et al., 2017). Este atributo permite gobernabilidad sobre el territorio sin necesidad de estar sujeto a la injerencia de otros niveles de administración pública.

En el Ecuador los ámbitos de autonomía de que gozan los GADs son (COOTAD, 2010, art. 5):

- Autonomía política: constituida como la capacidad de desarrollar normativas que permitan ejecutar las competencias y responsabilidades de cada nivel de gobierno. Así mismo estas permiten elegir sus autoridades y gestionar la participación ciudadana dentro del territorio.
- Autonomía administrativa: se entiende como la capacidad que tienen los GADs para manejar y gestionar el talento humano y los recursos que destina el Estado para el cumplimiento de sus competencias.
- Autonomía financiera: es el derecho que tiene los GADs de percibir un porcentaje del Presupuesto General del Estado, asignado para sustentar las necesidades y requerimientos de la población.

Los niveles de gobierno dentro del Ecuador tienen como función sustantiva el desarrollo de (COOTAD, 2010, art. 29):

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,
- De participación ciudadana y control social.

1.1.4. Funciones, competencias y atribuciones de los GADs parroquiales rurales

El Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, los GADs parroquiales deben organizar el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial en articulación con la planificación provincial y cantonal.

En referencia al Art. 64 del COOTAD (2010), son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus

- competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
 - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
 - l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

En cuanto a sus competencias, el Art. 65 del COOTAD (2010) menciona que son competencias exclusivas del GAD parroquial rural:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El Art. 67 del COOTAD (2010) indica que son atribuciones de la junta parroquial rural:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la

sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;

1.2. Planificación participativa del territorio

La planificación participativa se sustenta en el principio de participación ciudadana, misma que se consolida como una herramienta para atender las necesidades de la población (Solano, 2014). En este contexto permite que sean los ciudadanos quienes validen la toma de decisiones de los diferentes niveles de gobierno mediante la vinculación con las autoridades (Calderón, 2015).

Este modelo de gestión y administración pública busca el afianzamiento de la población como el eje fundamental del desarrollo de los territorios (Solano, 2014). Su desarrollo requiere de la acción colectiva dentro de los procesos de planificación, construcción, ejecución y evaluación de las políticas públicas. La aplicación de estos preceptos garantiza que la colectividad deje de ser un receptor de acciones impuestas y se convierta en un actor fundamental en la toma de decisiones (Calderón, 2015).

Según la normativa del Ecuador:

“La participación ciudadana se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad” (COOTAD, 2010, art. 302)

En ese contexto todos los ciudadanos podrán participar en los procesos de gestión pública, debiéndose garantizar los medios y recursos. Es necesario que cada nivel de gobierno cuente con un sistema de participación ciudadana organizado (Ávila & del Ecuador, 2012).

El literal c) del Art. 64 y el Art. 302 del COOTAD (2010) direccionan al GAD parroquial rural a desarrollar de manera participativa los instrumentos de planificación y desarrollo del territorio. La participación es fundamental en el proceso de asignación de fondos, esto en respeto al Art. 70 de la Ley de Participación Ciudadana (2010), que aborda el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.

Los procesos participativos deben entenderse como más que una delegación funciones (García y Montalvo, 2020). Esta concepción de trabajo es el reflejo de la confianza de las personas por sus representantes, por lo que son parte del desarrollo como actores directos (Orrantia, 2015). La planificación y la gestión participativa comparten como objetivo general el desarrollo del ser humano (Sandoval *et al.*, 2015). Lo primordial para las dos herramientas es lograr un empoderamiento, donde las personas sean capaces de participar comprometidamente para cambiar la realidad de cierta problemática (Sandoval *et al.*, 2015).

El rol que juega la población local en la atención de los problemas dentro de cada territorio es fundamental (Ferrer y Avila, 2003). Solo con la participación activa de los habitantes el Estado puede transferir a los gobiernos locales la implementación y administración de la gestión pública (Manzanal, 2006).

1.3. La gestión de los GADs parroquiales rurales

La gestión es un proceso de acciones y procesos orientados a la consecución de objetivos. Las etapas que permiten alcanzar una gestión eficiente son: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. La importancia de mantener un buen sistema de gestión radica en la optimización de los procesos y en la mejora continua de los servicios brindados por las diferentes instancias de administración pública (Villanueva, 2015). Actualmente, la parroquia de San José de Chaltura no cuenta con un sistema de gestión adecuado. Los mecanismos de evaluación del desempeño de sus miembros son inexistentes, lo que impide generar prácticas de mejora continua. Al estar en un proceso de actualización del plan de Ordenamiento Territorial, no se han establecido objetivos y líneas de acción claras. Lo mencionado dificulta la aplicación del concepto de Villanueva (2015) al desempeño del GAD.

Los componentes que debe contemplar un buen modelo de gestión son (Peña, 2006):

- Identificación de los niveles organizativos.
- Determinación de la interacción con actores externos.
- Optimización del desarrollo de responsabilidades y competencias.

La gestión dentro de los GADs parroquiales rurales se sustenta en el principio de autonomía administrativa. En este contexto dentro de cada junta parroquial se elegirá un directorio encabezado por un presidente quien es el responsable del cumplimiento de las competencias atribuidas (COOTAD, 2010, art. 69).

La importancia del trabajo de los miembros de la junta radica en la dependencia de los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades más básicas. Es necesario que se cuente con una planificación y objetivos claros (Cujano *et al.*, 2016). La optimización de los recursos procedentes del Estado es vital para alcanzar beneficios a corto, mediano y largo plazo. La Figura 1 muestra un esquema de la importancia de la gestión administrativa dentro de los GADs parroquiales rurales.

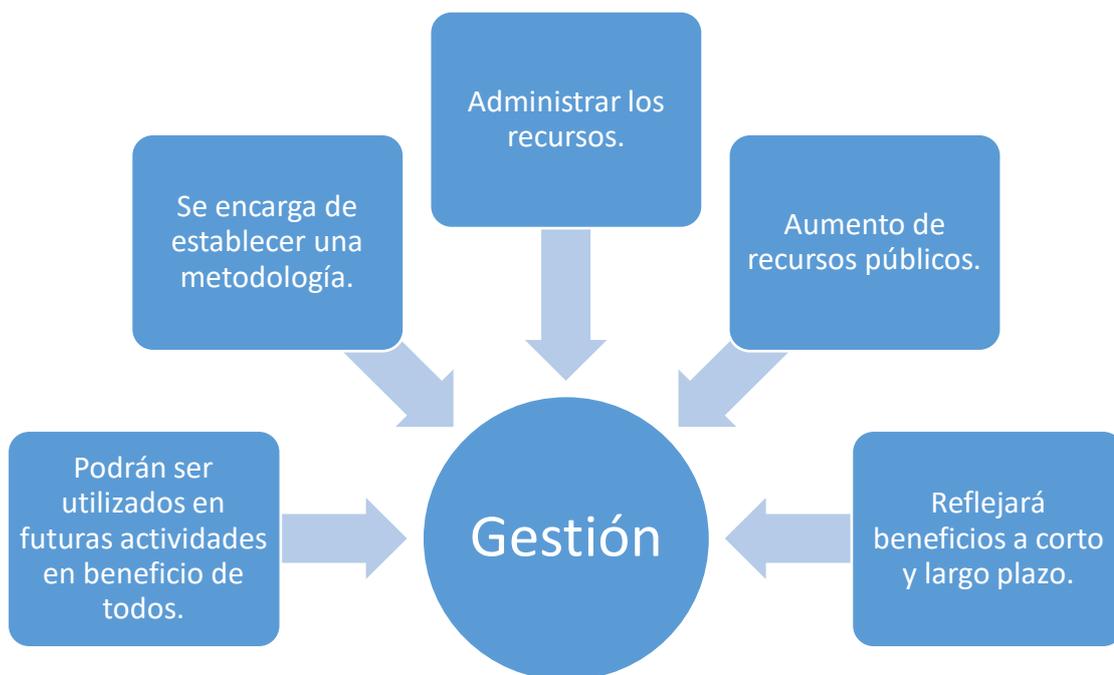


Figura 1. Importancia de la Gestión administrativa en los GADs. Fuente: Izquierdo (2015).

1.3.1. Modelos de gestión de los GADs parroquiales rurales

Según Guizar (2004), los modelos de gestión son fruto del empirismo de la práctica cotidiana de gerencia, que se ve enriquecido por la formación profesional. Es la herramienta que permite generar nuevas alternativas de éxito y garantizar el mejoramiento continuo de los servicios brindados por una institución. Los integrantes del GAD parroquial de San José de Chaltura se enfrentan a su primera experiencia en la administración pública. Existe predisposición por parte de la directiva; sin embargo, la falta de experiencia es un obstáculo para la planificación y el establecimiento de objetivos claros en el proceso de gestión.

La elaboración de modelos de gestión para estas instancias de administración pública se sustenta en el art. 128 del COOTAD (2010), donde se menciona que:

“todas las competencias se gestionarán como un sistema integral que articula los distintos niveles de gobierno y por lo tanto serán responsabilidad del Estado en su conjunto”.

Los modelos desarrollados deberán garantizar el ejercicio de las competencias y una gestión solidaria y subsidiaria entre los diferentes niveles de gobierno, con participación ciudadana y coordinación interinstitucional (Izquierdo, 2015). Estos instrumentos deberán estar sujetos a lo establecido por el Sistema Nacional de Competencias (COOTAD, 2010).

1.3.2. Importancia de los modelos de gestión

Un adecuado modelo de gestión dentro de entidades públicas permite optimizar procesos administrativos y operativos, lo que se traduce en una mayor calidad de su servicio (Gutiérrez y Vidal, 2008). La descentralización del Estado exige que todos los niveles de gobierno cuenten con un sistema de gestión que garantice la optimización de los recursos y el cumplimiento de sus competencias. Estos sistemas de flujo permiten de manera sencilla y eficiente concatenar los procesos y procedimientos que lleva a cabo el GAD, adicionalmente permite evaluarlos y mejorarlos continuamente (Guerrero, 2001).

Para Izquierdo (2015), la importancia de los modelos de gestión dentro de los GADs parroquiales rurales requiere de etapas de análisis e identificación de procesos encomendados. Para su sistematización es necesario la colaboración de todos los actores involucrados, con un diagnóstico interno y la reflexión de la percepción que tiene la población (*Ver Figura 2*).

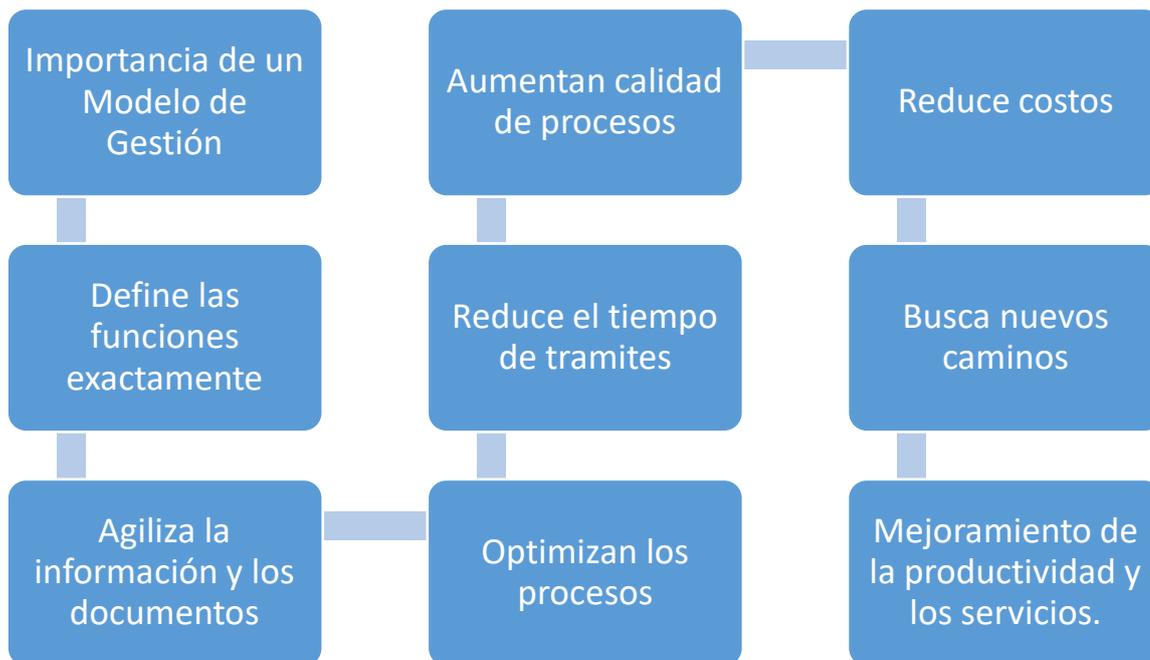


Figura 2. Importancia de los modelos de gestión. Fuente: Izquierdo (2015).

En GADs pequeños, como el de San José de Chaltura, la implementación de un sistema de gestión es vital para alcanzar sus objetivos. Dado el escaso presupuesto que perciben de Estado, la optimización de los recursos y los procesos es indispensable. La innovación y la búsqueda de nuevas alternativas administrativas y de autogestión permitirán satisfacer las necesidades del territorio.

1.3.3. Características de los modelos de gestión

Según Restrepo (2010) las características de un modelo de gestión son:

- **Objetivos del sistema global:** medidas de rendimiento del sistema entero, para comprobar si funciona bien. Los objetivos son fundamentales para orientar y dirigir el funcionamiento de los elementos constituyentes.
- **Ambiente del sistema:** es todo aquello que está fuera del sistema y por lo tanto fuera de su control, pero que influye significativamente determinando en parte su funcionamiento.
- **Recursos del sistema:** medios que usa para desempeñar sus tareas.
- **Componentes del sistema, sus actividades, finalidades y medidas de rendimiento:** generalmente las empresas están divididas en departamentos, divisiones, sectores,

secciones; sin embargo, un examen minucioso muestra que esos no son los componentes reales de un sistema. El enfoque sistémico se preocupa más por los objetivos, por las misiones, por las tareas o las actividades, y no simplemente por la división interna del trabajo.

- Administración del sistema: crea planes, considera el ambiente, la utilización de los recursos y los componentes, determina las finalidades de los componentes, procede a la consecución de los recursos, y controla el rendimiento del sistema.

Las características que menciona Según Restrepo (2010) se enfocan en una visualización sistémica, que tiene en cuenta aspectos internos y externos vinculados al proceso administrativo y de gestión. Una adaptación del enfoque sistémico de Koontz y Weihrich (1999), necesario para la construcción de un modelo de gestión, se observa en la Figura 3.

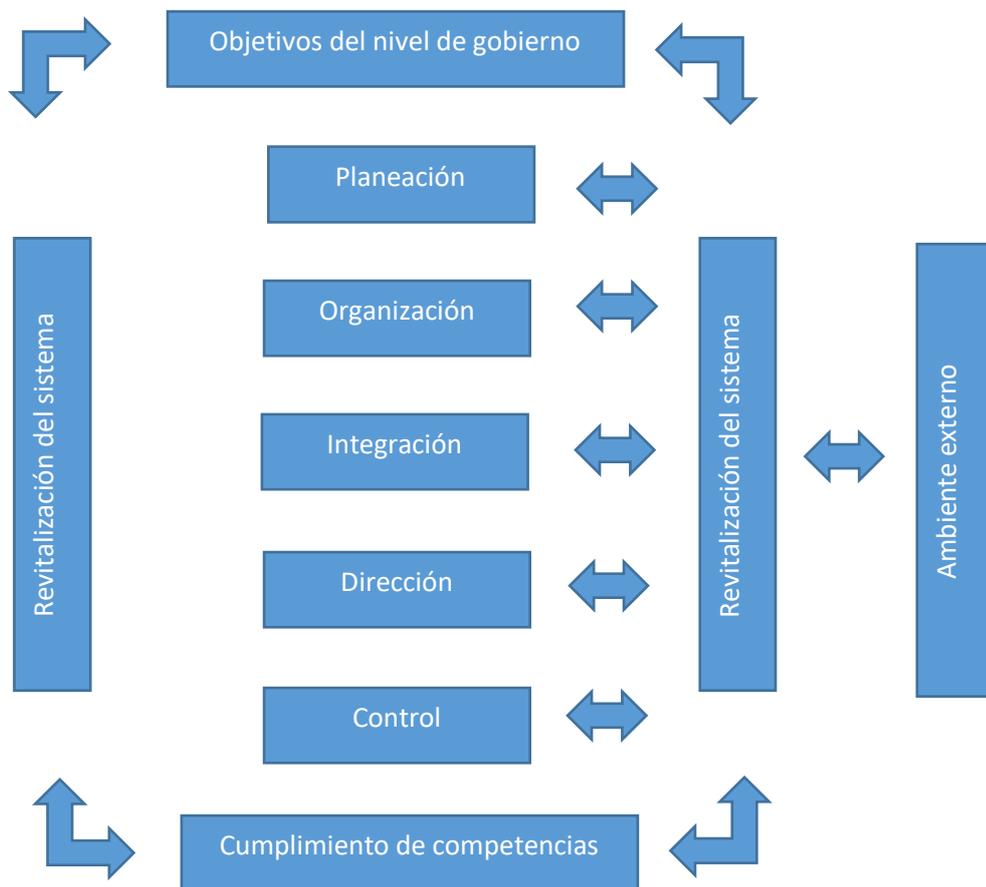


Figura 3. Adaptación del enfoque sistémico para la elaboración de modelos de gestión. Fuente: Koontz y Weihrich (1999).

El enfoque sistémico es un proceso que permite alcanzar los objetivos propuestos mediante la implementación de actividades secuenciales en el proceso de administración (Dourojeanni,2000). Desde este contexto el proceso de administración integra e interrelaciona la planeación, organización, dirección e integración, en un solo proceso aplicable a las funciones de gobierno en todos sus niveles (Koontz y Weihrich, 1999).

1.3.4. Etapas de los modelos de gestión

Las etapas de gestión administrativa deben ser implementadas de forma secuencial, su éxito depende del engranaje y la profundidad de cada una de ellas. El esquema que requiere un modelo de gestión se detalla en la Figura 4.

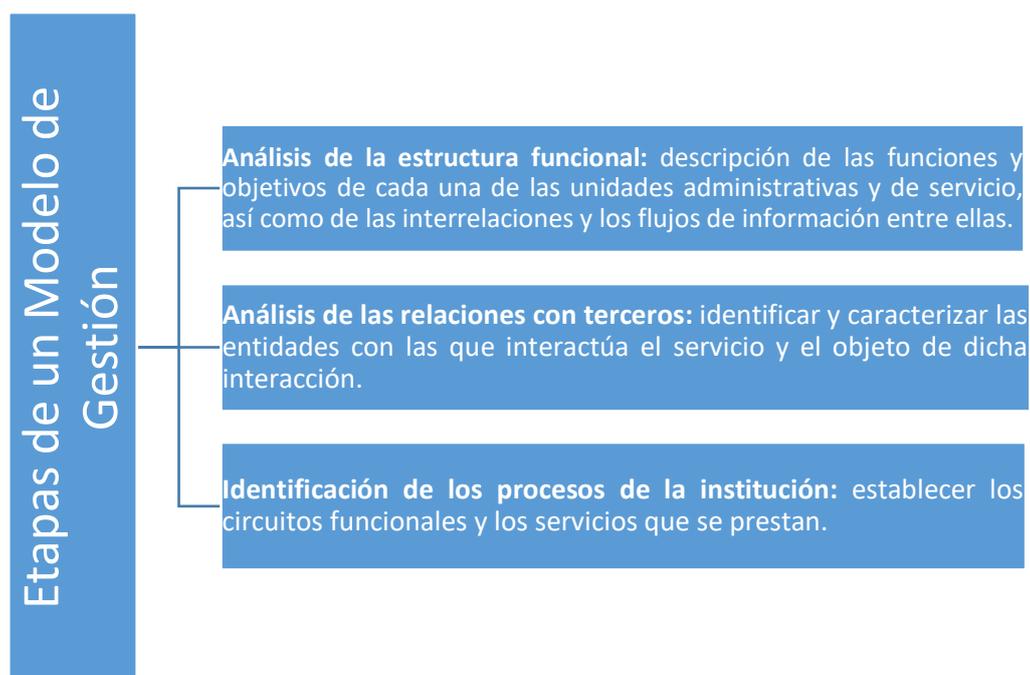


Figura 4. Etapas de un modelo de gestión. Fuente: Izquierdo (2015).

1.3.5. Acciones estratégicas de los modelos de gestión

Una adaptación de las estrategias para garantizar el éxito de los modelos de gestión propuestos Mancera (2013), se detalla a continuación:

- Elaboración de un diagnóstico integral de la entidad. Es indispensable que se tenga en cuenta las competencias que debe cumplir la entidad, así como los actores y la gestión cultural de la organización.
- Planificación de proyectos integradores con una proyección financiera.
- Liderazgo y participación de los actores.
- Aseguramiento de los recursos para el cumplimiento de competencias dentro de plazos estipulados.
- Priorización de la satisfacción de las necesidades de la población.
- Documentar etapas y resultados del proceso de modelo de gestión dentro del GAD.
- Informar los resultados de la gestión realizada.

1.4. Proceso de la Gestión

Para desarrollar un adecuado proceso de gestión en respeto a la normativa es necesario establecer objetivos estratégicos, acciones, estrategias e indicadores que contribuyan a la evaluación del trabajo desarrollado. Es necesario un análisis integral tomando en cuenta el entorno interno y externo (Armijo, 2009). La esquematización del proceso de gestión se observa en la Figura 5.

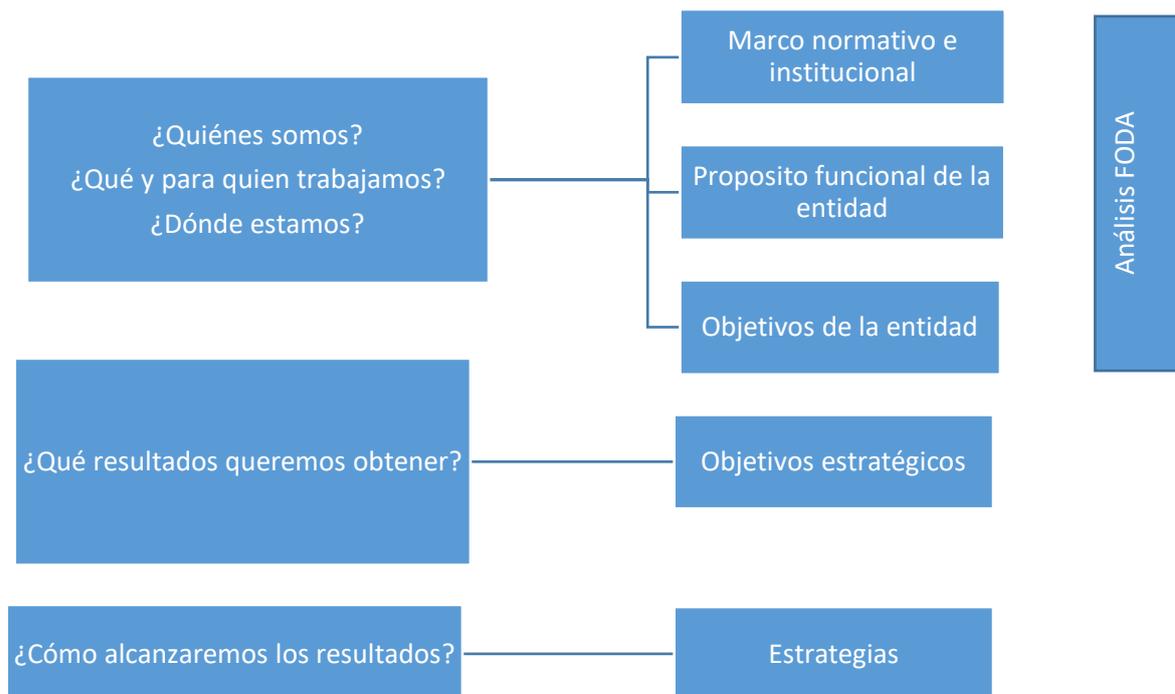


Figura 5. Proceso de gestión. Fuente: Armijo (2009).

1.4.1. Análisis FODA

El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas es una herramienta para la indagación de factores positivos y negativos, internos y externos que tienen incidencia en el funcionamiento de una entidad. Este proceso permite elaborar un plan estratégico de manera sencilla a fin de alcanzar con los objetivos de una institución o entidad determinada (Vázquez Macas, 2012).

Los componentes necesarios para la realización de este análisis son (Talancón, 2007):

- Fortalezas: son las características positivas internas que deben potenciarse para lograr una gestión eficiente e impactos nacionales positivos.
- Oportunidades: son deficiencias internas de la institución, en las que se debe trabajar para cambiar o eliminar.
- Debilidades: son características positivas externas. Son factores del medio que deben aprovecharse para el beneficio de la institución.
- Amenazas: son situaciones negativas externas, que inciden en el accionar de la institución, que si bien no pueden cambiarse, deben tomarse en cuenta para minimizar su impacto.

Esta herramienta permite un proceso diagnóstico mediante la comparación de dos situaciones. La primera que nace del diagnóstico indagatorio y una segunda instancia en la que se cuenta con una visión definida que funciona como un modelo a alcanzar (Cubas y Quispe, 2018). El análisis FODA funciona de manera integral y sus elementos están interrelacionados, como se observa en la Figura 6.

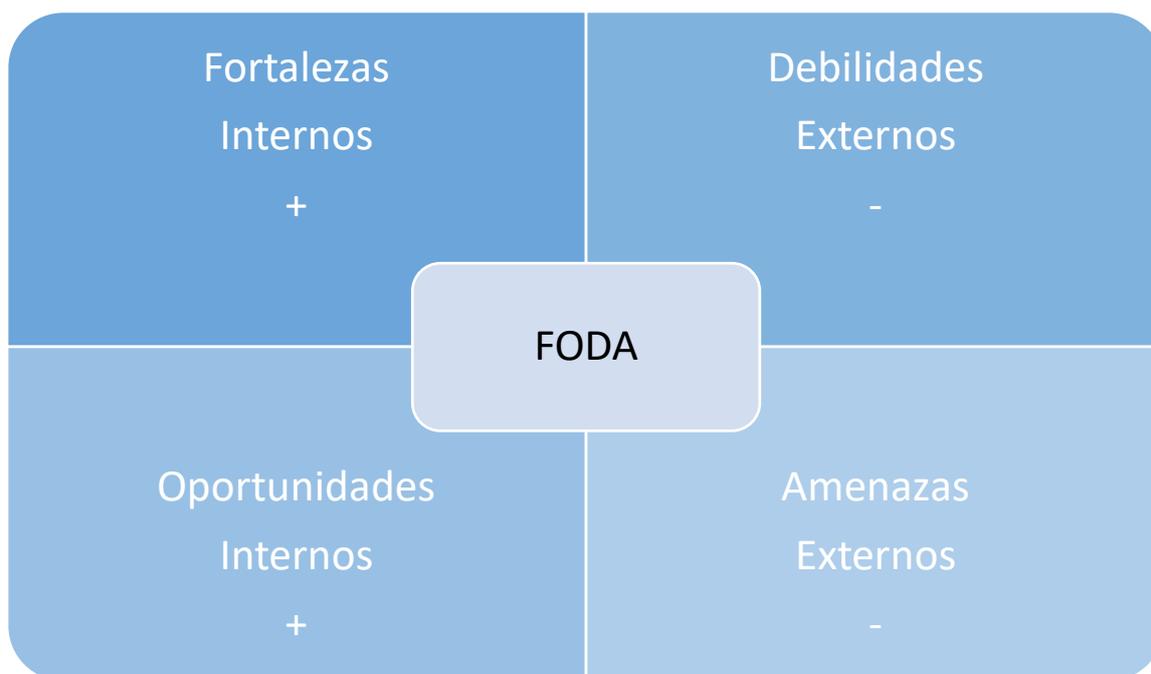


Figura 6. Matriz de análisis FODA. Fuente: CEPAL (2019).

1.5. Evaluación del proceso de gestión

Para evaluar los niveles de gestión de una institución o entidad pública es necesario establecer herramientas y parámetros para medir los parámetros de mayor importancia. Dentro del sector gubernamental la evaluación permite mejorar la eficiencia del trabajo de los servidores públicos y medir el impacto de las políticas desarrolladas (Grandes, 2016).

Este proceso puede llevarse a cabo con la implementación de indicadores de gestión. Estos se constituyen como variables críticas para cada objetivo estratégico de la institución. A su vez, el indicador se evaluará por medio de las metas establecidas lo que brinda información detallada y puntualiza aspectos por mejorarse (Armijo, 2009).

Para la Secretaría Técnica de Planificación [SENPLADES] (2011), los indicadores de gestión tienen importancia por las siguientes características:

- Permiten racionalizar o precisar el alcance de la expresión narrativa de objetivos
- Identifican la orientación de los esfuerzos plasmados en políticas, planes, programas o proyectos, mejorar su formulación, así como el diseño e implementación de sistemas de seguimiento y evaluación.

- Permite a las personas encargadas de tomar decisiones en todos los niveles la ejecución de los procesos involucrados en el ciclo de las intervenciones y de mejoramiento continua.

En este contexto los indicadores permitirán (SENPLADES, 2011):

- Analizar la situación de una institución u organización
- Demostración de datos objetivos, esta situación puede ser identificada en cualquier momento de la ejecución de los procesos, desde que se planifican hasta que se obtienen los bienes o servicios.
- Planificar, programar actividades con mayor confiabilidad y certeza; en el momento en que se ejecutan las actividades
- Visualizar con mayor claridad las oportunidades de mejoramiento
- Con los resultados de las actividades ejecutadas se podrá analizar y explicar la manera en que se logran dichos resultados.

1.6. Factores que influyen en la administración pública

Durante los últimos 30 años, la administración pública evolucionó en aspectos prácticos y académicos. La inclusión de la participación ciudadana como parte de la creación de políticas públicas es un factor fundamental en la modernización de la administración de procesos gubernamentales (De la Garza Montemayor et al., 2018).

La modernización antes mencionada obedece a la crisis económica generada por el sistema de acumulación capitalista (Jaimes y Hernández, 2017). En este contexto, varios países latinoamericanos en vía de desarrollo generaron cambios en sus sistemas económicos y políticos, que conllevó a la instauración de la nueva lógica de administración, donde la descentralización político administrativa se vinculó al fortalecimiento de la democracia (Jaimes y Hernández, 2017).

Pese a la evolución de la administración pública, este sigue siendo un proceso complejo, en donde interrelacionan instituciones y normativas que afectan directamente al bienestar de las sociedades (Casterá, 2004). La eficiencia de estos procesos necesita de estrategias vinculadas a la calidad en los servicios que prestan las instituciones gubernamentales, por lo que según Casterá (2004) las prioridades en el orden de la administración pública son:

- a) Revisión dimensional de las Administraciones; refiriéndose a la revisión de los procesos que manejan las instituciones públicas, a fin de optimizarlos bajo la premisa de “hacer bien aquello esencial para el desarrollo”.
- b) “Introducción de técnicas de gestión que favorezcan un funcionamiento más eficiente, eficaz, rápido y próximo a los ciudadanos y usuarios, que satisfagan sus expectativas y Necesidades”.

En la práctica, el llegar a cumplir con estos principios requiere de:

- Introducción del concepto de calidad en los procesos desarrollados por las instituciones públicas.
- Liderazgo político administrativo dentro de las instituciones.
- Compromiso de la organización.
- Talento humano capacitado.
- Atención a los procesos.
- Evaluación de los procesos de calidad.
- Implementar el principio de mejora continua.
- Formación permanente.
- Orientación a la consecución de resultados y ética en los servicios.

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en componentes cuali-cuantitativos, por lo que se considera de tipo mixta. La parte cualitativa del estudio está orientada al diagnóstico de la gestión del GAD Parroquial de Chaltura en aspectos sociales, culturales y económicos. El desarrollo de esta caracterización se realizó mediante un proceso descriptivo e inductivo. La investigación descriptiva permite conocer situaciones, costumbres y actitudes que caracterizan una realidad o población, por lo que es una herramienta adecuada para el diagnóstico (Abreu, 2012).

La recolección de datos cuantitativos permite plantear mejores alternativas de solución para el problema de investigación (Abreu, 2012). En este contexto, el componente cuantitativo del estudio se basa en la recolección de datos mensurables, que explican la percepción de la población sobre la gestión del GAD Parroquial de Chaltura.

2.2. Técnicas e instrumentos de investigación

2.2.1. Encuestas

La encuesta es un instrumento basado en preguntas dirigidas para obtener datos puntuales, por lo que se constituye en una alternativa viable para la recolección de información (Gómez, 2019). Las encuestas fueron aplicadas entre los meses de febrero y abril de 2020 a la población mayor de 18 años de la parroquia San José de Chaltura.

2.2.2. Documental

La revisión de información documental es un tipo de investigación secundaria que permite al investigador obtener información referente a su objetivo de estudio (Maya, 2014). Estos recursos pueden ser de tipo impresos o bases de datos virtuales (Gómez, 2019).

La principal fuente de consulta de la presente investigación fue el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia San José de Chaltura 2019. Adicionalmente

se obtuvo información de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y otros textos brindados por el GAD parroquial de Chaltura.

2.2.3. Observación

Es considerada como la técnica más común de investigación (Gómez, 2019). El investigador debe tener la capacidad de sortear problemas como: el subjetivismo, el etnocentrismo, los prejuicios, la parcialización, la deformación, la emotividad, entre otros (Tamayo, 2004). Esto permitirá analizar los problemas de manera objetiva y obtener datos importantes para solucionar el problema de investigación.

Dentro de este proceso se realizó fichas de observación con el objetivo de conocer el impacto de los proyectos implementados por el GAD Parroquial de Chaltura.

2.2.4. Instrumentos

Para sistematizar las técnicas detalladas se utilizó los siguientes instrumentos de investigación: cuestionarios, fichas de observación, fotografías, mapas, fichas técnicas, softwares (Microsoft Excel, SPSS).

2.3. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación a las que se dio respuesta con la investigación se detallan a continuación:

- ¿Qué nivel de gestión sociocultural presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Chaltura en el período 2019-2020?
- ¿Qué nivel de gestión administrativa presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San José de Chaltura en el período 2019-2020?
- ¿Qué nivel de gestión económica presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Chaltura en el período 2019-2020?
- ¿Qué proyecto puede mejorar los niveles de gestión social, cultural y económica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Chaltura?

2.4. Participantes

2.4.1. Población

El PDOT de la parroquia San José de Chaltura (2019) estima que la población para 2020 es de 3876 habitantes, de los cuales el 47,76% corresponde a hombres y el 52,24% a mujeres. La población objetivo de esta investigación son los pobladores mayores a 18 años, correspondientes a 1708 habitantes.

2.4.2. Muestra

Con el fin de optimizar tiempo y recursos se determinó una muestra con el empleo de la ecuación 1 (Badii *et al.*, 2017).

$$n = \frac{N * \sigma^2 * Z^2}{(N-1) * E^2 * (\sigma^2 * Z^2)} \quad (1)$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población o universo (1708)

σ^2 = Varianza de la población (0.25)

Z= Nivel de significación (1.96)

E= Porcentaje de error (0.05)

Según Badii *et al.* (2017) es posible determinar los valores del valor del error y la varianza de estudios anteriores o similares. En este contexto se tomó como referencia el estudio de Santacruz y Muñoz (2018) realizado en la parroquia de San Francisco de Natabuela, dada la similitud en la distribución demográfica de las dos parroquias. El tamaño de la muestra resultante se presenta a continuación:

$$n = \frac{1708 * 0.25^2 * 1.96^2}{(1708 - 1) * (0.05)^2 + (0.5^2 * 1.96^2)} = 79$$

2.5. Procedimiento y análisis de datos

Se aplicó una prueba piloto para determinar la predisposición y el nivel de información que la población está dispuesta a brindar. Posteriormente se estructuró la encuesta final, con interrogantes que permitieron responder las preguntas de investigación. Los participantes fueron escogidos de forma aleatoria y se mantuvo el anonimato para garantizar la efectividad del instrumento. El periodo de recolección de datos fue de febrero a abril del 2020.

Las encuestas fueron sistematizadas, tabulándose sus resultados con la ayuda de los softwares Microsoft Excel y SPSS. Se realizaron tablas y gráficos que permitieron un mejor análisis estadístico de los datos. Se realizó un cruce de variables para determinar correlaciones que permitan responder de forma científica los cuestionamientos que promovieron la investigación. Finalmente se contrastó los resultados con otras investigaciones, a fin de sustentarlos de manera científica y teórica.

2.6. Elaboración de la propuesta

Para la elaboración de la propuesta de optimización de la gestión del GAD Rural San José de Chaltura se usó una matriz FODA con los resultados de las encuestas. Posteriormente se realizó un proyecto de intervención usando como base la matriz de proyectos establecida por la Universidad Técnica del Norte.

CAPITULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Tabulación, análisis e interpretación de la encuesta

La encuesta se realizó de manera directa a 79 pobladores de la parroquia rural de San José de Chaltura de manera aleatoria. En la Tabla 1 se observan la distribución por género de los entrevistados.

Tabla 1
Distribución por sexo de la muestra encuestada

| Sexo | Total | Porcentaje |
|-----------|-------|------------|
| Femenino | 31 | 39.24 |
| Masculino | 48 | 60.76 |
| Total | 79 | 100.00 |

Nota: Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020

La mayor parte de la muestra la constituyeron personas de género masculino. La profesión u ocupación de los encuestados se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2.
Profesión u ocupación de los pobladores encuestados.

| Profesión u ocupación | Total | Porcentaje |
|---------------------------|-------|------------|
| Jornalero | 2 | 2.33 |
| Jubilado | 2 | 2.33 |
| Servidor Público | 2 | 2.33 |
| Chofer | 4 | 4.65 |
| Comerciante | 6 | 6.98 |
| Profesional independiente | 7 | 9.30 |
| Empleado privado | 7 | 9.30 |
| Artesano | 9 | 11.63 |
| Ama de casa | 11 | 13.95 |
| Ninguna | 15 | 18.60 |
| Estudiante universitario | 15 | 18.60 |
| Total | 79 | 100.00 |

Nota: Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020

La mayor parte de la población encuestada declaró que no desarrolla ninguna actividad económicamente productiva. En igual porcentaje se encuentran aquellas personas que están estudiando en la universidad. Existe heterogeneidad en las actividades declaradas en la encuesta lo que garantiza la randomización de la encuesta y su representatividad.

Los resultados de las preguntas realizadas se detallan a continuación:

Pregunta N° 1

La atención a los grupos vulnerables (niños, ancianos, familias pobres) por parte del GAD parroquial rural de San José de Chaltura es:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

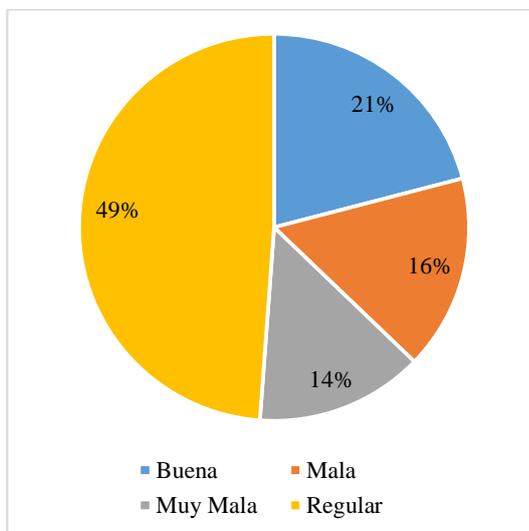


Figura 7. Respuestas de la pregunta 1 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

La mayoría de las personas encuestadas piensa que la atención a grupos vulnerables por parte de los representantes de la Junta Parroquial es regular a buena. Tan solo el 30% de las personas identificaron como una gestión mala o muy mala. La implementación de estrategias complementarias puede mejorar considerablemente la percepción que tiene la población sobre la gestión de este punto en particular. Esto es de vital importancia por la normativa ecuatoriana menciona que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado (Const., 2008, art. 35).

Pregunta N° 2

La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para solventar necesidades básicas de la población, como agua potable y alcantarillado, es:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

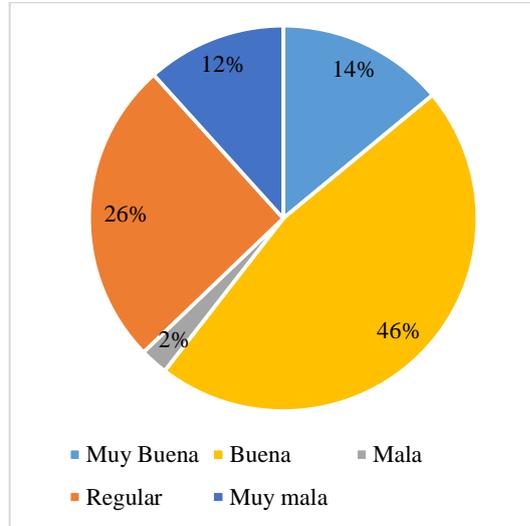


Figura 8. Respuestas de la pregunta 2 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

Existe una buena percepción acerca de la gestión de la Junta en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas. Tan solo el 13.96% de la población cree que la gestión es mala o peor. Claramente es uno de los puntos fuertes en la gestión del GAD parroquial de Chaltura.

Dadas las responsabilidades establecidas en el PDOT de la parroquia(GAD parroquial San José de Chaltura, 2015), llegar al buen vivir de la población está dentro políticas sociales más importantes (GAD parroquial San José de Chaltura, 2015). Si bien es un proceso complicado, los miembros de la junta encontraron una vía para satisfacer a gran parte de la población.

Pregunta N° 3

La gestión cultural del GAD parroquial rural de San José de Chaltura, mediante la organización de eventos musicales, danza, teatro, cine, entre otros; es:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

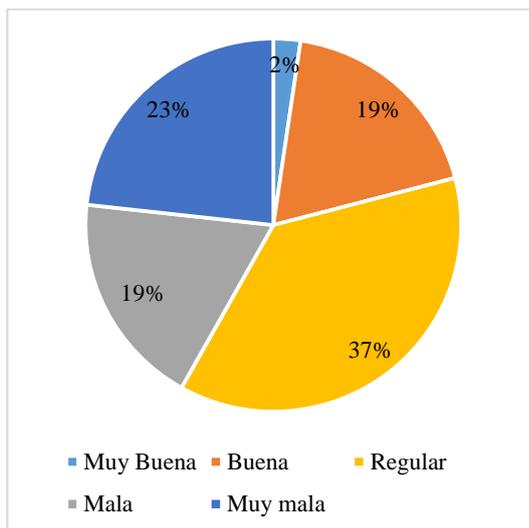


Figura 9. Respuestas de la pregunta 3 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

Según la mayor parte de la población el desarrollo cultural de la parroquia es un punto que debe ser atendido. Tan solo el 20% de la población cree que la gestión de la junta es buena o muy buena. Las expresiones culturales son importantes en cada sociedad y en cada momento histórico. La expresión artística y demás eventos vinculados con la cultura de la población están ligados a la forma de vida de la población y son indispensables para alcanzar la percepción de satisfacción (Victoria y González, 2000). En este contexto son necesarias acciones que permitan el impulso de espacios de promoción y desarrollo cultural.

Pregunta N° 4

La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos de entidades gubernamentales (DAD Provincial, Municipal, Ministerios) es:

- 1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

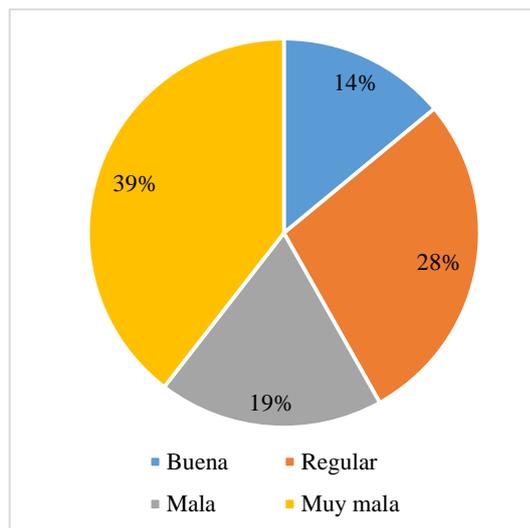


Figura 10. Respuestas de la pregunta 4 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

La gestión para acceder a recursos de entidades públicas es una de las principales deficiencias percibidas por la población de la parroquia. Más de la mitad de los encuestados indican que el trabajo desarrollado es deficiente. La coyuntura política es un aspecto fundamental para la asignación de fondos públicos, por lo que es necesaria una estrategia de consolidación política.

En muchas ocasiones las unidades político administrativas más pequeñas se ven perjudicadas en temas de inversión pública (Arze y Vázquez, 2004). Esta realidad se ve agravada con el impacto económico que sufre la economía del país producto de la emergencia sanitaria por el covid-19 (Ortíz y Noboa, 2020).

Pregunta N° 5

La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos de entidades no gubernamentales (ONGs, Embajadas, entre otros) es:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

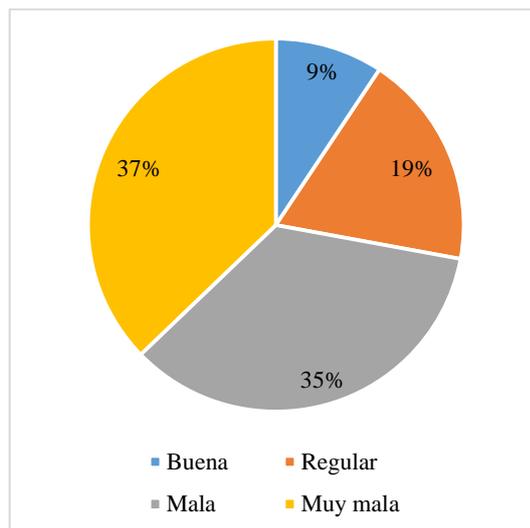


Figura 11. Respuestas de la pregunta 5 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

En ámbitos de consecución de fondos de entidades no gubernamentales tampoco existe una buena percepción de la población. Fondos de inversión desde el exterior se podrían canalizar con la implementación de proyectos de desarrollo dentro la parroquia. Si bien, el planteamiento de proyectos requiere de estudios específicos y un alto conocimiento profesional, los representantes de la parroquia pueden conseguir asesoría de la academia.

Se pueden presentar problemas para canalizar fondos desde el exterior cuando existen conflictos socio-territoriales. El desacuerdo entre los pobladores en la forma de manejar sus recursos acarrea una falta de objetivos de desarrollo consensuados. Lo mencionado origina poca participación de la población, con lo que se dificulta inversión por parte de organismos no gubernamentales (Fernández, 2020).

Pregunta N° 6

La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos sector privado (empresas, donantes particulares) es:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

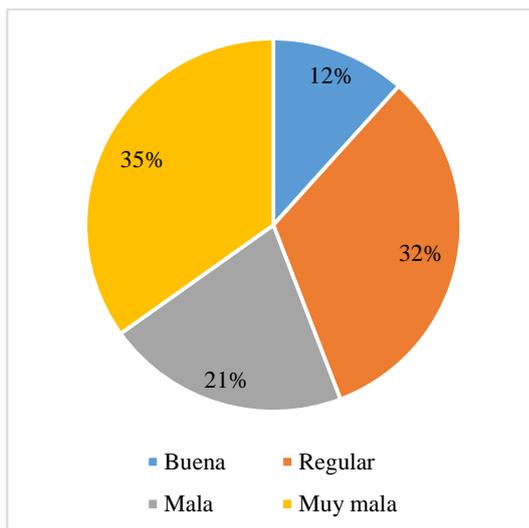


Figura 12. Respuestas de la pregunta 6 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

En cuanto a la consecución de empresas privadas tampoco se refleja una buena percepción de la población. Este es uno de los puntos a resaltar dentro de este diagnóstico. El cantón Antonio Ante está caracterizado por un alto nivel de emprendimiento. Su economía se encuentra sustentada por empresas textiles y gastronómicas (Tejada, 2019), por lo que no acceder a convenios con las mismas es una debilidad de la administración parroquial. En el caso de la parroquia existen varios emprendimientos enfocados en el turismo y la gastronomía (Cabezas, 2017). Estos negocios serían beneficiados de un desarrollo de la parroquia, por lo que este es un sector con el que se debería llegar a acuerdos de inversión y desarrollo conjunto.

Pregunta N° 7

La organización en el GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como:

1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

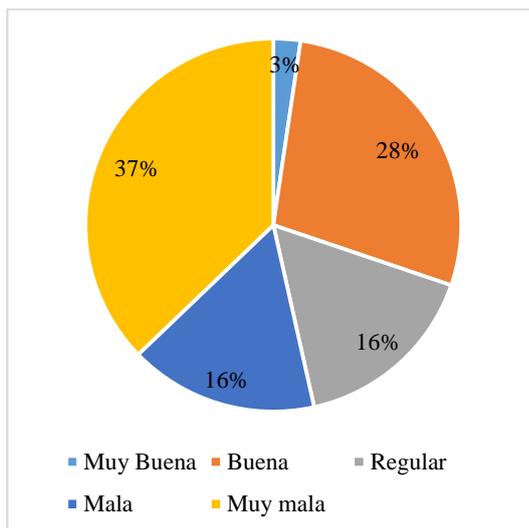


Figura 13. Respuestas de la pregunta 7 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

La mayor parte de la población cree que no existe una buena organización dentro del GAD parroquial de San José de Chaltura. La opinión de la población puede deberse a que actualmente la junta parroquial no dispone de una estructura organizacional, una gestión por procesos, mecanismos de control indicadores de gestión. Este punto se vuelve una de las principales deficiencias del GAD ya que la clave principal de los procesos de administración pública con un enfoque de descentralización es la organización de institucional (Catuto y Beatriz, 2019). Esto permite que los planes institucionales se cumplan de manera eficiente y cumplan con el objetivo de garantizar mejores condiciones de vida a sus pobladores.

Pregunta N° 8

La atención en el GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como:

- 1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

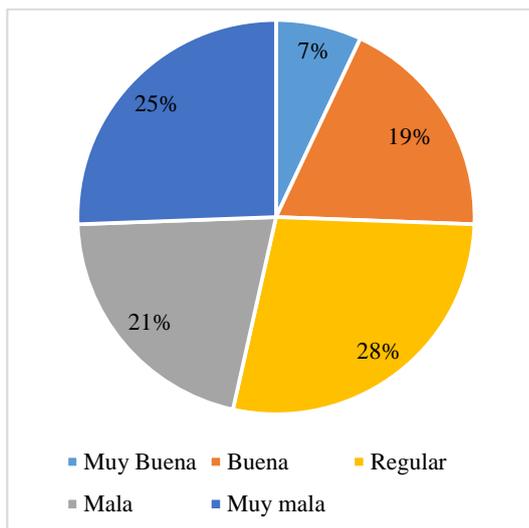


Figura 14. Respuestas de la pregunta 8 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

Tan solo el 25.58% de los encuestados creen que existe una buena o muy buena atención dentro del GAD parroquial. La dinámica de la sociedad actual exige de una atención organizada y adecuada a las necesidades de los pobladores. Este ámbito es fundamental en la gestión de los representantes del GAD, por lo que una baja aceptación en este punto acarrea el rechazo de la población.

Es necesario entender que la atención de las entidades gubernamentales son parte de la gestión de los recursos públicos (Peña, 2017). Esto compromete al GAD a brindar una atención de calidad como reflejo del compromiso que tiene para con la población.

Pregunta N° 9

La calidad del personal administrativo del GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como:

- 1) Muy mala; 2. Mala; 3) Regular; 4) Buena; 5) Muy Buena

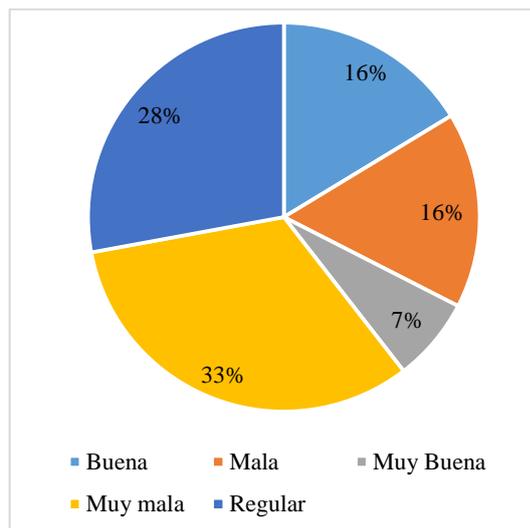


Figura 15. Respuestas de la pregunta 9 en porcentaje. Elaboración propia. Fuente: encuesta febrero a abril del 2020.

El talento humano de la junta debe tener conocimientos sobre las competencias, responsabilidad, objetivos y funcionamiento del GAD. De igual manera deben cumplir con un perfil técnico que garantice la gestión adecuada de los recursos. Para garantizar desempeño óptimo dentro del GAD, los funcionarios deben cumplir con criterios experiencia laboral, referencias y su origen (Gómez *et al.*, 2019). De preferencia los funcionarios deben ser de la misma parroquia, a fin de que conozcan la realidad del territorio y las principales necesidades de la población. Adicionalmente, el ser oriundos de la zona hace que exista empoderamiento del trabajo y que la ciudadanía se sienta representada. Las encuestas realizadas muestran que solo el 23.26% de la población considera que la calidad del personal administrativo del GAD parroquial es bueno o muy bueno. Es claro el alto nivel de insatisfacción en este punto, por lo que es necesario mejorar la calidad de la atención a los moradores de la parroquia.

3.2. Análisis FODA

El análisis se basó en la información recopilada en los documentos de consulta, así como en la encuesta realizada a la población. Se resaltan aspectos positivos y negativos del GAD parroquial de San José de Chaltura y a su vez se estableció prioridades en la propuesta de optimización de la gestión de la junta parroquial.

Fortalezas:

- El GAD parroquial de San José de Chaltura cuenta con un presupuesto asignado por el Gobierno Central a través de las asignaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Acceso al presupuesto participativo propio del nivel de gobierno.
- Autonomía en la planificación de proyectos y uso de sus recursos.
- El marco legal contribuye en la gestión descentralizada de estos niveles de gobierno.
- Existe predisposición de trabajar por arte de las actuales autoridades.
- La parroquia cuenta con atractivos turísticos y gastronómicos.
- La población goza de potencialidades sociales y culturales.
- La parroquia tiene un alto potencial productivo.
- Existe una buena percepción de la población en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas por parte del GAD parroquial.

Oportunidades:

- El período de gestión de los actuales representantes está iniciando.
- Posibilidad de actualizar el PDOT de la parroquia.
- Potenciales de reactivación económica mediante acceso a fondos públicos y privados.
- Posibilidad de establecer proyectos de desarrollo en vinculación con Organismos no gubernamentales como por ejemplo la Fundación Futuro Latinoamericano o Acción para el Desarrollo y la Igualdad.
- Implementación de un sistema de gestión dentro del GAD mediante acuerdos con la academia que permite implementar la Norma ISO 9001.
- Articulación de propuestas de desarrollo con los niveles de gobierno cantonal, provincial y nacional.
- Riqueza cultural con potencial para ser un atractivo turístico.
- Existe una percepción aceptable de la población en cuanto a la gestión cultural del GAD parroquial.

Debilidades:

- El plan Operativo anual en proceso de actualización.
- El sistema de gestión administrativa es deficiente.
- El presupuesto asignado por parte del gobierno central insuficiente.
- Falta de experiencia en procesos de gestión y dirección de la junta.
- Carencia de sistemas de evaluación del proceso de construcción del desarrollo local.
- Falta de un sistema de control interno de los procesos financieros.
- Infraestructura institucional deficiente (oficinas).

Amenazas:

- Reducción en las asignaciones presupuestarias producto de la emergencia económica y sanitaria.
- Limitación de actividades participativas por la emergencia sanitaria.
- Incremento de la crisis económica del país.
- Desinterés de la población en aspectos participativos y de gestión de la parroquia.

CAPITULO IV

4. PROPUESTA

La presente propuesta fue diseñada como respuesta a las problemáticas de los niveles de gestión económica, administrativa y social del Gobierno Autónomo Descentralizado de San José de Chaltura, previamente analizados. La finalidad de los proyectos propuestos es colaborar con el equipo técnico y administrativo del GAD en el cumplimiento de sus competencias, mediante la aplicación de propuestas eficientes.

La herramienta utilizada fue la de proyectos tipo matriz marco lógico, esto ya que se trata de un plan operativo práctico para la ejecución y comprensión de los proyectos. De igual manera este instrumento propone acciones concretas para alcanzar los objetivos fijados. En este modelo se proporciona información precisa en una estructura lógica que permite realizar un el seguimiento y evaluación de cada proyecto.

4.1. TÍTULO DEL PROYECTO

Propuesta de mejoramiento del modelo de gestión socio-cultural, económica y administrativa del GAD parroquial rural de San José de Chaltura.

4.2. DATOS INFORMATIVOS

4.2.1. Generales

| | |
|---------------------------|---|
| GAD PARROQUIAL: | Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San José de Chaltura. |
| CANTÓN: | Antonio Ante |
| Fuente de financiamiento: | Asignación presupuestaria por parte del Gobierno Central e inversión privada. |
| Fecha de presentación: | 14-09-2020 |
| Fechas inicio: | 01-01-2021 |
| Fecha de finalización: | 31-12-2021 |
| Director del proyecto: | Pamela Guadalupe Bravo López |
| Presupuesto: | \$38 800.00 |
| Área del proyecto | 79 km ² (Extensión total de la parroquia) |

4.2.2. Ámbito de acción del proyecto

| | |
|-------------|--------------------------------------|
| Parroquia: | San José de Chaltura. |
| Barrios(s): | Todos los que conforman la parroquia |

4.2.3. Recurso humano del proyecto

| Apellidos y Nombres | Cédula | Función | Institución | Título académico | Correo | Teléfono | Dedicación semanal al proyecto |
|---------------------|--------|---------|-------------|------------------|--------|----------|--------------------------------|
|---------------------|--------|---------|-------------|------------------|--------|----------|--------------------------------|

| | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------|------------------------------------|---|-------------------------------------|--|----------------|---------|
| Bravo López Pamela Guadalupe | 10042005 7-0 | Directora proyecto | UTN | N/A | pgbravol@utn.edu.ec | 09887279 33 | 8 horas |
| Pomasqui Ibadango Edison Darío. | 10025166 0-5 | Presidente Junta Parroquial. | GAD Parroquial San José de Chaltura. | Tecnólogo en Artes Plásticas. | edispomas@hotmail.com | 09934022 52 | 8 horas |
| Vásquez Terán Jaime Patricio. | 10016946 0-1 | Vocal I | GAD Parroquial San José de Chaltura. | Bachiller | pato_2710@outlook.com | 09929252 11 | 8 horas |
| Corrales Vásquez Joaquín Bolívar. | 10005760 0-7 | Vocal II | GAD Parroquial San José de Chaltura. | Bachiller | jbolivarcorrales@gmail.com | 09935708 24 | 8 horas |
| Quilca Quilca Luis Mesías. | 10021572 5-1 | Vocal III | GAD Parroquial San José de Chaltura. | Primaria | luisquilca1972@hotmail.com | 09861507 78 | 8 horas |
| Terán Terán Vanesa Jckeline | 10039556 2-0 | Vocal IV | GAD Parroquial San José de Chaltura. | Bachiller | vaneteran123@gmail.com | 09859338 76 | 8 horas |

4.3. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

4.3.1. Antecedentes

La parroquia rural de San José de Chaltura se encuentra ubicada en el catón Antonio Ante de la provincia de Imbabura. Fue fundada el 31 de mayo de 1935 mediante acuerdo ejecutivo No 132 del 9 de septiembre de 1935 (GAD parroquial San José de Chaltura, 2015). Su población aproximada es de 3876 habitantes, de los cuales el 80% se dedica a la agricultura como principal actividad económica (GAD parroquial San José de Chaltura, 2015). Otras actividades productivas se enmarcan en los ámbitos: artesanal, agroindustrial, industrial, comercial, artístico y turístico (GAD municipal de Antonio Ante, 2012).

Los gobiernos parroquiales fueron establecidos como niveles políticos y administrativos en la Constitución Nacional del Ecuador de 1998 e inscritos mediante Registro Oficial del 27 de octubre del año 2000. Estos espacios de gobierno tienen la capacidad para ejercer gobierno dentro de la jurisdicción dada (Ramírez *et al.*, 2019). Desde su reconocimiento como niveles de gobierno, surge la necesidad de evaluar y mejorar la gestión social, económica, cultural y administrativa de las juntas parroquiales. Lo mencionado ya que se el desarrollo institucional es afectado por varias falencias en la gestión de autoridades de turno (Lahera, 2019).

Entre las principales falencias detectadas en las administraciones parroquiales se encuentra la falta de experiencia de los miembros de las juntas. Se evidencia una dependencia marcada del gobierno central, que genera una falta de autogestión de recursos económicos (Ramírez, 2018). Adicionalmente en la mayor parte de gobiernos parroquiales no existen sistemas de gestión, evaluación o control, con lo que el manejo financiero está muy lejos de satisfacer las necesidades de la población (Serrano, 2018).

4.3.2. Planteamiento del problema

A lo largo de sus 85 años la parroquia enfrentó diversas dificultades para alcanzar un desarrollo óptimo. La mayor parte de los problemas se focalizan en la falta de proyectos que promuevan el crecimiento sostenido de la población. La falta de asignación presupuestal por parte del Estado es otro factor que afecta el progreso de este territorio. El 15 de mayo de 2019 se posesionó un nuevo concejo de cinco miembros para del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Chaltura, cuyo principal reto es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Con más de un año de gestión el Cabildo enfrenta el malestar de la población, desde cuya percepción las acciones promovidas son insuficientes.

Las nuevas autoridades aducen que el principal problema que enfrentan transita por la falta de recursos económicos. El presupuesto que se les asigna no varía desde hace algunos periodos, dificultando la atención de las necesidades de una población en aumento. Si bien existe gran predisposición de los miembros del concejo para trabajar por el desarrollo de la parroquia, no refieren experiencia en administración pública, obstaculizando el cumplimiento de sus obligaciones. Otro de los grandes retos que enfrenta el GAD parroquial es la construcción de una propuesta de desarrollo y gestión. Actualmente se trabaja en la actualización del Plan de Desarrollo del Ordenamiento Territorial y la elaboración del POA institucional.

4.4. JUSTIFICACIÓN

4.4.1. Importancia y actualidad del tema:

La descentralización de atribuciones y competencias del Ecuador generó nuevas responsabilidades sobre los niveles de gobierno parroquiales. Por dicho efecto es necesaria una mejora continua en la atención y servicio que brindan a los pobladores a fin de alcanzar el buen vivir. El GAD necesita de un sistema de administración que permita optimizar los recursos y

generar espacios de desarrollo social, económico y cultural. Para dicho efecto la propuesta de gestión sugiere un proceso de planificación y organización dentro de la junta parroquial.

Por lo antes mencionado la propuesta se realizó con la finalidad de contribuir en la gestión socio-cultural, económica y administrativa del GAD parroquial rural de San José de Chaltura en vista de que se identificó varias falencias y limitaciones que no permiten satisfacer las necesidades de la población. La importancia de crear un diseño de modelo de gestión en el GAD Parroquial Rural de Chaltura, es contribuir en el manejo de su autonomía administrativa y financiera y en el establecimiento de proyectos socioculturales en beneficio de la población.

4.4.2. Beneficiarios directos:

- Miembros de la junta parroquial de San José de Chaltura.
- Pobladores de la parroquia rural de Chaltura.

4.4.3. Beneficiarios indirectos:

- GAD cantonal de Antonio Ante.
- GAD provincial de Antonio Ante.
- Instituciones adscritas al poder ejecutivo del Ecuador.
- Instituciones financieras de la provincia.
- Instituciones y agrupaciones sociales.
- Instituciones y agrupaciones culturales.

4.4.4. Impactos:

- Optimización de la gestión administrativa del GAD parroquial rural de San José de Chaltura.
- Crecimiento social y cultural dentro de la parroquia.
- Incremento de los recursos destinados para el desarrollo de la parroquia.

4.5. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES VERIFICABLES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS O HIPÓTESIS |
|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO | - | - | - |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Contribuir a la gestión administrativa, cultural, social y económica del GAD parroquial rural de San José de Chaltura. | | | |
| PROPÓSITO O META: Establecer un proyecto de optimización del sistema de gestión del GAD parroquial de Chaltura. | Al finalizar el período del proyecto se optimizará el 100% del proceso administrativo, cultural y económico del GAD. | Informes técnicos. Informe de rendición de cuentas. Evaluación del proyecto. | El GAD cuenta con los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto. Los miembros del GAD cuentan con el apoyo por parte de los pobladores de la parroquia. |
| RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto): | | | |
| Optimizar la gestión administrativa del GAD de Chaltura | Al finalizar el proyecto se tendrá establecido un sistema de gestión de la calidad dentro del GAD parroquial. | Informes técnicos. Sistema de gestión realizado. Evaluaciones periódicas de la administración del GAD. | Se cuenta con el presupuesto para efectuar el sistema de gestión de la calidad. El talento humano del GAD se empodera del nuevo sistema de gestión. |
| Administrar eficientemente los recursos materiales, económicos y tecnológicos del GAD. | Al finalizar el proyecto se optimiza en un 50% el manejo de los recursos del GAD. | Informes técnicos. Rendición de cuentas. Convenios firmados. | Se cuenta con proyectos de optimización e inversión. Se cuenta con el personal técnico calificado. |
| Articulación del GAD parroquial y los actores culturales de San José de Chaltura. | Al finalizar el proyecto se incrementa al doble el número de eventos culturales realizados en la parroquia. | Informes técnicos. Rendición de cuentas. Eventos desarrollados | Se cuenta con el presupuesto para efectuar el sistema de gestión de la calidad. Los actores culturales de la parroquia participan activamente en los |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | | eventos organizados. |
| ACTIVIDADES (por objetivo específico): | | | |
| 1.1. Identificación de necesidades de fortalecimiento del GAD | <i>El presupuesto de cada actividad se indicará en el cronograma de actividades</i> | Informes técnicos Diagnóstico del GAD | Existe apertura por parte de los miembros del GAD para el desarrollo del diagnóstico. |
| 1.2. Ejecución de un programa de capacitación, formación y asistencia técnica para el ejercicio de las competencias del GAD. | | Informe de implementación del programa. Registros de asistencia a eventos. | Existe voluntad de los funcionarios para asistir al programa de capacitación. |
| 1.3. Diseño de un sistema de optimización de los procesos. | | Informe técnico. | Existe voluntad de los funcionarios para desarrollar e implementar el sistema de optimización. |
| 1.4. Implementación de una plataforma informática de atención ciudadana. | | Informe técnico. | Se cuenta con el personal técnico para la implementación de la plataforma informática. |
| 1.5. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del ejercicio de competencias | | Informe técnico. Evaluación de los procesos. | Los miembros del GAD se comprometen y facilitan la recolección y Sistematización sobre su gestión. |
| 2.1. Optimización de gastos corrientes. | | Informe técnico. Facturas. | Se cuenta con la voluntad del personal del GAD para reducir gastos corrientes. |
| 2.2. Elaboración de un presupuesto de inversión. | | Informe técnico. Informe de inversión. | Se cuenta con la voluntad política para elaborar un fondo de inversión. |
| 2.3. Elaboración de proyectos de desarrollo productivo | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. | Se cuenta con el personal técnico para el desarrollo de los proyectos. |
| 2.4. Capacitación del sector productivo en el manejo de | | Informes técnicos. Fichas técnicas. | Se cuenta con los recursos para el |

| | | | |
|---|--|--|--|
| plataformas para la comercialización de sus productos. | | Documentos. Convenios | proceso de capacitación. Se cuenta con el apoyo de Universidades y GAD provincial. |
| 2.5. Capacitación en tendencias del comercio internacional | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. Convenios | Se cuenta con los recursos para el proceso de capacitación. Se cuenta con el apoyo de Universidades y GAD provincial. |
| 2.6. Firma de convenios con empresas privadas. | | Convenios. Informes técnicos | Existe voluntad por parte de la empresa privada para invertir en el desarrollo de la parroquia. |
| 2.7. Fortalecimiento del potencial turístico de la parroquia. | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. Convenios | Se cuenta con los recursos para el proceso de fortalecimiento. Se cuenta con el apoyo de Universidades y GAD provincial. |
| 2.8. Elaboración de un proyecto de desarrollo turístico y gastronómico. | | Proyecto Informe técnico | Se cuenta con el personal técnico para el desarrollo del proyecto. Se cuenta con presupuesto para la elaboración del proyecto. |
| 2.9. Promoción turística y gastronómica a nivel nacional e internacional. | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. Convenios | Se cuenta con los recursos para promoción turística. Se cuenta con el apoyo de Universidades, GAD provincial y empresa privada. |
| 2.10. Capacitación permanente en criterios de atención al cliente. | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. Convenios | Se cuenta con los recursos para el proceso de capacitación. |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | Se cuenta con el apoyo de Universidades y GAD provincial. |
| 2.11. Determinación de nuevas oportunidades de oferta de productos, servicios y experiencia de usuarios | | Informes técnicos. Fichas técnicas. Documentos. Convenios | Se cuenta con los recursos para el estudio de oportunidades. Se cuenta con el apoyo de Universidades, GAD provincial y empresa privada. . |
| 3.1. Formulación y ejecución de agendas culturales consensuadas con la población. | | Agenda elaborada Informe técnico. | Existe consenso entre la población y los miembros de la junta parroquial. |
| 3.2. Desarrollo de eventos culturales. | | Informe técnico. Documentos. Facturas. Fotografías. | Se cuenta con el presupuesto necesario para el desarrollo de eventos culturales. |
| 3.3. Promoción del patrimonio cultural en medios de comunicación. | | Informes técnicos. Fotografías. Registro de difusión. | Se cuenta con el presupuesto para la difusión de eventos culturales. |
| 3.4. Elaboración de un proyecto de promoción y fortalecimiento del turismo cultural. | | Informes técnicos. Documentos. Fotografías. Posters y documentos de promoción. | Se cuenta con el presupuesto para la elaboración de la promoción. Existe el personal técnico para el desarrollo de la promoción y fortalecimiento de la actividad turística y cultural. |
| 3.5. Apoyo a los actores culturales locales. | | Informes técnicos. Fotografías. Contratos. | Se cuenta con presupuesto para el apoyo a artistas locales. |

4.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | MESES | | | | | | | | | | | | % valorado de cada actividad | RESPONSABLE | PRESUPUESTO | |
|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|------------------------------|-------------|--|------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | |
| 1.1. Identificación de necesidades de fortalecimiento del GAD | | | | | | | | | | | | | | 1.73 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$1000.00 |
| 1.2. Ejecución de un programa de capacitación, formación y asistencia técnica para el ejercicio de las competencias del GAD. | | | | | | | | | | | | | | 5.21 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 1.3. Diseño de un sistema de optimización de los procesos. | | | | | | | | | | | | | | 5.21 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 1.4. Implementación de una plataforma informática de atención ciudadana. | | | | | | | | | | | | | | 13.89 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 1.5. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del ejercicio de competencias | | | | | | | | | | | | | | 6.95 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$500.00 |
| 2.1. Optimización de gastos corrientes. | | | | | | | | | | | | | | 4.32 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$100.00 |
| 2.2. Elaboración de un presupuesto de inversión. | | | | | | | | | | | | | | 1.08 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$100.00 |
| 2.3. Elaboración de proyectos de desarrollo productivo | | | | | | | | | | | | | | 2.52 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$1000.00 |
| 2.4. Capacitación del sector productivo en el manejo de plataformas para la comercialización de sus productos. | | | | | | | | | | | | | | 2.52 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$ 3000.00 |
| 2.5. Capacitación en tendencias del comercio internacional | | | | | | | | | | | | | | 2.52 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 2.6. Firma de convenios con empresas privadas. | | | | | | | | | | | | | | 3.24 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$0.00 |

| ACTIVIDADES | MESES | | | | | | | | | | | | % valorado de cada actividad | RESPONSABLE | PRESUPUESTO | |
|---|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|--------|------------------------------|-------------|--|------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | |
| 2.7. Fortalecimiento del potencial turístico de la parroquia. | | | | | | | | | | | | | | 3.90 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 2.8. Elaboración de un proyecto de inversión y desarrollo turístico y gastronómico. | | | | | | | | | | | | | | 3.24 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$1000.00 |
| 2.9. Promoción turística y gastronómica a nivel nacional e internacional. | | | | | | | | | | | | | | 3.24 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$5000.00 |
| 2.10. Capacitación permanente en criterios de atención al cliente. | | | | | | | | | | | | | | 3.60 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$ 4000.00 |
| 2.11. Determinación de nuevas oportunidades de oferta de productos, servicios y experiencia de usuarios | | | | | | | | | | | | | | 3.24 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$1000.00 |
| 3.1. Formulación y ejecución de agenda culturales consensuadas con la población. | | | | | | | | | | | | | | 2.86 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$100.00 |
| 3.2. Desarrollo de eventos culturales. | | | | | | | | | | | | | | 8.59 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$5000.00 |
| 3.3. Promoción del patrimonio cultural en medios de comunicación. | | | | | | | | | | | | | | 8.59 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$2000.00 |
| 3.4. Elaboración de un proyecto de promoción y fortalecimiento del turismo cultural. | | | | | | | | | | | | | | 4.96 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$1000.00 |
| 3.5. Apoyo a los actores culturales locales. | | | | | | | | | | | | | | 8.59 | Directora del proyecto y miembros del GAD. | \$4000.00 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | 100.00 | TOTAL | \$38 800.00 | | |

4.7. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

| ESTRATEGIA(S) | BREVE DESCRIPCIÓN | EVIDENCIAS |
|--------------------------------|--|--|
| Junta con los miembros del GAD | Desarrollo de una reunión con los miembros de la junta parroquial de San José de | Registro de asistencia. Fotografías |

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| | Chaltura con la finalidad de exponer el proyecto. | |
| Difusión por medios de comunicación | Difusión del proyecto por los principales medios de comunicación radial y televisivo de la provincia. | Grabación de la difusión. Fotografías. Agenda de medios. |
| Difusión por redes sociales. | Uso de las redes sociales institucionales de los GADs parroquial, cantonal y provincial para socialización del proyecto. | Registro en redes sociales. |

.....
 Director del Proyecto
 Pamela Bravo

.....
 Presidente del GAD
 Tec. Darío Pomasqui

.....
 Tesorera
 Lic. Jesenia Ruiz

CONCLUSIONES

- La mayor parte de la población recepta de manera positiva la gestión del GAD rural de San José de Chaltura en la atención a grupos vulnerables y la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Existe una mala percepción de la población a la gestión sociocultural del GAD rural de San José de Chaltura en el período 2019-2020. Tan solo el 13.95% de la población cree que existe una buena gestión cultural.
- La gestión administrativa del GAD rural de San José de Chaltura es el punto que mayor oposición genera en la población. Más del 50% de los encuestados generaron una calificación negativa.
- Para la población, la gestión del GAD rural de San José de Chaltura en términos económicos es deficiente. Desde de la percepción de los habitantes no se generó iniciativas que generen ingresos adicionales provenientes de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresa pública.
- La propuesta de gestión es una herramienta que contribuirán con el desarrollo administrativo, económico y socio-cultural del GAD rural de San José de Chaltura.

RECOMENDACIONES

- Definir estrategias efectivas acompañadas de profesionales en el área de gestión y desarrollo de proyectos, que permita fortalecer el desarrollo constante de la parroquia.
- Propiciar las actividades socioculturales que se desarrollan dentro del GAD parroquial rural de San José de Chaltura con la finalidad de incrementar las actividades turísticas.
- Implementar la propuesta de gestión elaborada en esta investigación en el desarrollo de las actividades como talleres e impresión de literatura guía, para concienciar a la ciudadanía sobre el rol protagónico que tiene la participación ciudadana en las decisiones de la administración pública del GAD parroquial rural de San José de Chaltura.
- Mejorar la comunicación del GAD parroquial rural de San José de Chaltura con empresas privadas y organismos no gubernamentales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187–197.
- Armijo, M. (2009). Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público (Versión preliminar). *Santiago, Chile: ILPES/CEPAL. Recuperado de [Http://Www. Cepal. Org/Ilpes/Noticias/Paginas/3/38453/Manual_planificacion_estrategica. Pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/Manual_planificacion_estrategica.Pdf).*
- Arze, F. J., & Vázquez, J. M. (2004). Descentralización en América Latina desde una perspectiva de países pequeños: Bolivia, El Salvador, Ecuador y Nicaragua. *Gestión y Política Pública*, 13(3), 619–661.
- COOTAD, 171 (2010).
- Ávila, R., & del Ecuador, C. C. (2012). *Los derechos y sus garantías, ensayos críticos*.
- Ayala, N., Ávila, M. E. Z., & Sánchez, H. M. B. (2017). Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs Municipales: estudio del Cantón Morona. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 1(3), 29–36.
- Badii, M. H., Castillo, J., & Guillen, A. (2017). Tamaño óptimo de la muestra. *Innovaciones de Negocios*, 5(9).
- Batallas, H. (2013). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Foro, Revista de Derecho*, 20, 5–22.
- Cabezas Fierro, M. T. (2017). *Guía turística que contribuye a la difusión del agroturismo y la gastronomía para la parroquia de Chaltura provincia de Imbabura*.
- Calderón, F. A. C. (2015). La participación ciudadana y el control social en Ecuador. *Uniandes Episteme*, 2(1), 47–65.
- Casterá, J. J. C. (2004). La calidad en la administración pública. *Educación En El 2000*, 9.
- Catuto, R., & Beatriz, J. (2019). *Estructura organizacional y su incidencia en las funciones administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, Año 2017*. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2019.
- Cubas Pérez, L. A., & Quispe Cabrera, S. T. (2018). *Planificación estratégica para mejorar la gestión empresarial en la empresa Centro Estético Dentalart EIRL Chiclayo, 2017*.
- Cujano, J. A. Z., Guilcapi, L. Y. C., & Erazo, L. E. C. (2016). Diagnóstico de la gestión administrativa en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón guano: un enfoque de la participación ciudadana. *Ciencia Administrativa*, 147–167.
- De la Garza Montemayor, D. J., Yllán Ramírez, E. R., & Barredo Ibáñez, D. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 23(81), 31–48.
- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. CEPAL.
- Fernández-Labbé, J. (2020). El territorio como espacio contradictorio: promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile. *EURE (Santiago)*, 46(137), 225–246.

- Ferrer y Arroyo, M., & Avila de Montero, N. (2003). Planificación y gestión local, una joint venture. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 9(3), 459–478.
- GAD municipal de Antonio Ante. (2012). *Actualización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del Cantón ANtonio Ante 2012-2030*.
- GAD parroquial San José de Chaltura. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Chaltura 2015-2030*.
- Galindo Camacho, M. (2016). *Teoría de la administración pública*. Editorial Purrúa.
- García, S., & Montalvo, V. (2020). Los procesos de descentralización en el Ecuador. *Estado Abierto. Revista Sobre El Estado, La Administración y Las Políticas Públicas*, 4(2), 69–87.
- Gómez, S. (2019). *Metodología de la investigación*.
- Grandes Villamarín, R. D. (2016). *Diagnóstico y propuesta de mejora de la herramienta Gobierno por Resultados (GPR) en las instituciones de la administración pública dependientes de la función ejecutiva del gobierno ecuatoriano 2011-2014 caso: Agencia de Regulación y Control Hidrocarburií*. Quito, 2016.
- Guerrero, O. (2001). Nuevos modelos de gestión pública. *Revista Digital Universitaria*, 2(3), 1–8.
- Guizar, R. (2004). Desarrollo organizacional. *Principios y Aplicaciones. McGraw Artículo/Factores Organizacionales Críticos*.
- Gutiérrez, V., & Vidal, C. J. (2008). Modelos de gestión de inventarios en cadenas de abastecimiento: revisión de la literatura. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia*, 43, 134–149.
- Izquierdo Acosta, R. del P. (2015). *Modelo de gestión administrativa para el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Guayllabamba, distrito metropolitano de Quito, provincia de Pichincha*. Quito: UCE.
- Jaimes, E. C., & Hernández, F. M. Á. (2017). Democracia y participación ciudadana en los procesos de la administración pública. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 82, 134–159.
- Jara, J. I. E., López, M. de J. R., de Vines, P. J. G., & Carvajal, A. J. C. (2017). MANUALES DE PROCEDIMIENTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. *Magazine de Las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 2(2), 1–12.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (1999). *Administración una Perspectiva Global Mc Graw Hill*. Argentina.
- Lahera, E. (2019). Gestión pública para el desarrollo nacional. *Revista de Ciencia Política*, 15(1–2), 187–209.
- Mancera, L. G. B. (2013). Mejoramiento de la gestión pública con ISO 9001: 2008, estudio de caso. *Scientia et Technica*, 18(1), 126–131.
- Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. *M. Manzanal, G. Neiman & M. Lattuada (2006), Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorios*, 21–50.
- Maya, E. (2014). Métodos y técnicas de investigación. *Una Propuesta Ágil Para La*

Presentación de Trabajos Científicos En Las Áreas de Arquitectura, Urbanismo y Disciplinas Afines. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de Http://Portal.Fa-Nam.Mx/Uploads/8/1/1/0/8110907/____metodos_y_t.

- Novillo Ayala, D. E. (2015). *Proceso de descentralización de competencias, como nuevo modelo de gestión, previsto en la Constitución de la República a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales*.
- Orrantía, D. (2015). Análisis crítico de la planificación participativa en la elaboración del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. *Programa de Maestría En Estudios Latinoamericanos Programa de Maestría En Estudios Latinoamericanos*.
- Ortíz, E., & Noboa, P. (2020). Propuestas societarias y concursales para mitigar el impacto económico del covid-19 en Ecuador. *X-Pedientes Económicos*, 4(8), 38–48.
- Peña, D. L. B. (2017). La eficiencia en la gestión de los recursos del sector público: Una reflexión multidisciplinar. *Revista de Economía Crítica*, 23, 96–110.
- Peña, J. Á. C. (2006). Escalamiento multidimensional para determinar modelos de gestión administrativa. *Theoria*, 15(2), 17–31.
- Ramírez Gómez, L., Camacho Villota, W., Gómez Costain, D., Galarza Villalba, M., & Nagua Bazán, J. (2019). Gestión administrativa y su incidencia en el desarrollo institucional en los Gobiernos Parroquiales de Babahoyo, Ecuador: Realidad y perspectivas. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación. ISSN 2528-8083*, 4(4), 34–50.
- Ramírez Gómez, L. X. (2018). Gestión administrativa y Desarrollo institucional en los Gobiernos Parroquiales de Babahoyo, Ecuador. *Lima-Perú.: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS*.
- Restrepo, L. A. M. (2010). Gestión de sistemas de integración empresarial desde una perspectiva biológica. *Universidad Nacional de Colombia*.
- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*.
- Santacruz Aguas, X. V., & Muñoz Vallejos, V. N. (2018). *Promoción de la gestión social, cultural y económica del GAD de la parroquia rural de san francisco de Natabuela del cantón Antonio Ante de la provincia de Imbabura*.
- Secretaria Tecnica de Planificacion [SENPLADES]. (2011). *Guía Metodológica de Planificación Institucional* (1a ed). IAEN - Imprenta Mariscal.
- Secretaria Tecnica de Planificacion [SENPLADES]. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, Toda una Vida*.
- Serrano, A. T. I. (2018). *Control interno y sistema de gestión de calidad: Guía para su implantación en empresas públicas y privadas*. Ediciones de la U.
- Solano, V. (2014). Los derechos sin poder popular, Presente y futuro de la participación, comunicación e información. *Foro Revista de Derecho*, 21, 125.
- Talancón, H. P. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 12(1), 113–130.

- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.
- Tejada Baldeón, R. L. (2019). *Manual de procedimientos administrativos, financieros y contables para la asociación de productores agropecuarios “Rafael Correa” de la economía popular y solidaria, en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura*.
- Tobar Vega, H. (1995). *La Administración pública en el Ecuador*.
- Vázquez Macas, P. L. (2012). *Planificación Estratégica para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Guayllabamba*.
- Victoria García-Viniegras, C., & González Benítez, I. (2000). La categoría bienestar psicológico: Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 586–592.
- Villanueva, L. F. A. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de cultura Económica.
- Villoria, M. (2016). El papel de la Administración pública en la generación de calidad democrática. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 65, 5–38.

ANEXOS



ENTREVISTA PARA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA

Profesión u ocupación:

CUESTIONARIO

Sexo: Masculino () Femenino () Otro ()

Responda las siguientes preguntas relacionadas a la gestión del GAD parroquial, DESDE EL INICIO DE SUS FUNCIONES, de acuerdo a la escala planteada:

| Pregunta | 1 Muy mala | 2 Mala | 3 Regular | 4 Buena | 5 Muy buena |
|---|---------------|-----------|--------------|------------|----------------|
| 1. La atención a los grupos vulnerables (niños, ancianos, familias pobres) por parte del GAD parroquial rural de San José de Chaltura es: | | | | | |
| 2. La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para solventar necesidades básicas de la población, como agua potable y alcantarillado, es: | | | | | |
| 3. La gestión cultural del GAD parroquial rural de San José de Chaltura, mediante la organización de eventos musicales, danza, teatro, cine, entre otros; es: | | | | | |
| 4. La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos de entidades gubernamentales (DAD Provincial, Municipal, Ministerios) es | | | | | |
| 5. La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos de entidades no gubernamentales (ONGs, Embajadas, entre otros) es: | | | | | |
| 6. La gestión del GAD parroquial rural de San José de Chaltura para conseguir fondos sector privado (empresas, donantes particulares) es: | | | | | |

| Pregunta | 1 Muy mala | 2 Mala | 3 Regular | 4 Buena | 5 Muy buena |
|---|---------------------------|-------------------|----------------------|--------------------|----------------------------|
| 7. La organización en el GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como: | | | | | |
| 8. La atención en el GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como: | | | | | |
| 9. La calidad del personal administrativo del GAD parroquial rural de San José de Chaltura es considerada como: | | | | | |



ABSTRACT

In the 85 years of existence of the rural parish of San José de Chaltura, it experienced various difficulties to achieve optimal development. Most of the problems are related to the lack of projects that promote sustained development. In this context, the objective of this research was to determine the management levels of the Rural DAG of San José de Chaltura in Antonio Ante canton from 2019 to 2020. A survey was applied to a representative sample of the parish population to determine their perception of the work of the current DAG directive. The aspects evaluated were administrative, financial, and sociocultural management. Based on the results a project proposal was built to improve the aforementioned management levels. Nearly 50% of the sample observe the work carried out as positive regarding the satisfaction of their basic needs; however, less than 15% believe an outstanding job was performed in terms of administrative, financial, and cultural management. The management proposal made in this research constitutes a tool to contribute to the administrative, economic, and sociocultural development of the rural DAG of San José de Chaltura.

Keywords: development, administration, project, management, population.



RAÍL RODRÍGUEZ

Reviewed by Victor Raúl Rodríguez Viteri

Anexos Fotográficos



